

Ingresos de los asalariados del AMBA por condición de formalidad

Junio de 2014



Informe
de resultados **715**

“2014 - Año de las letras argentinas”

Ingresos de los asalariados del AMBA por condición de formalidad

- ▶ Los asalariados formales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de los PGBA cobran cerca del doble que los informales. La brecha de ingreso de los asalariados entre 26 y 49 años (segmento que reúne la mayor cantidad de asalariados informales) alcanza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 1,8 ($\$7.132$ los formales y $\$4.034$ los informales) y en los de PGBA a 1,9 ($\$6.024$ los formales y $\$3.153$ los informales).
- ▶ Los asalariados formales de la Ciudad trabajan –en promedio– 6 horas semanales más que los informales. En los PGBA, esta diferencia disminuye a 4 horas por semana. En el caso de los primeros, el 35% está ocupado en puestos de calificación técnica y profesional, a diferencia de PGBA, que concentra sólo el 28% de estas categorías en los puestos formales. El 93% de los asalariados informales que trabajan en PGBA ocupan puestos no calificados y operativos, en los formales el porcentaje desciende al 72%.
- ▶ Las asalariadas formales que trabajan en la Ciudad (246.000 mujeres) obtienen 2,2 veces los ingresos de las informales ($\$6.092$ versus $\$2.830$). En el caso de los PGBA, la brecha de ingresos sube a 2,3 ($\$4.830$ las formales y $\$2.139$ las que se encuentran en condición de informalidad).
- ▶ En el caso de los varones, la brecha de ingresos por condición de formalidad es menor: 1,7 en ambos distritos, con valores superiores en la Ciudad ($\$7.574$ los formales y $\$4.558$ los informales) con respecto a los ingresos de los asalariados en los PGBA ($\$6.587$ versus $\$3.871$).

Ingresos de la ocupación principal de los asalariados por lugar de residencia, lugar de trabajo y condición de formalidad

- ▶ Los asalariados formales que trabajan en la CABA tienen ingresos (\$7.560) que casi duplican (+90%) a los de sus pares informales (\$4.080)
- ▶ Los asalariados informales que se desempeñan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y residen de los PGBA reciben ingresos menores que los residentes de la Ciudad (\$3.203 versus \$4.080)
- ▶ El diferencial de ingresos entre asalariados formales e informales es, en los PGBA, superior al 91%
- ▶ Son similares los ingresos de los asalariados formales porteños que trabajan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los PGBA (\$7.530 contra \$7.444)

Lugar de residencia	Lugar de trabajo		Lugar de residencia	Lugar de trabajo	
	Ciudad de Buenos Aires			Partidos del Gran Buenos Aires	
	Formal	Informal		Formal	Informal
Ciudad de Buenos Aires	\$7.560	\$4.080	Ciudad de Buenos Aires	\$7.444	\$5.505 ^b
Partidos del GBA	\$6.174	\$3.203	Partidos del GBA	\$5.711	\$2.999
Total puestos de trabajo	\$6.879	\$3.614	Total puestos de trabajo	\$5.856	\$3.065

^b Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación es mayor al 20%).

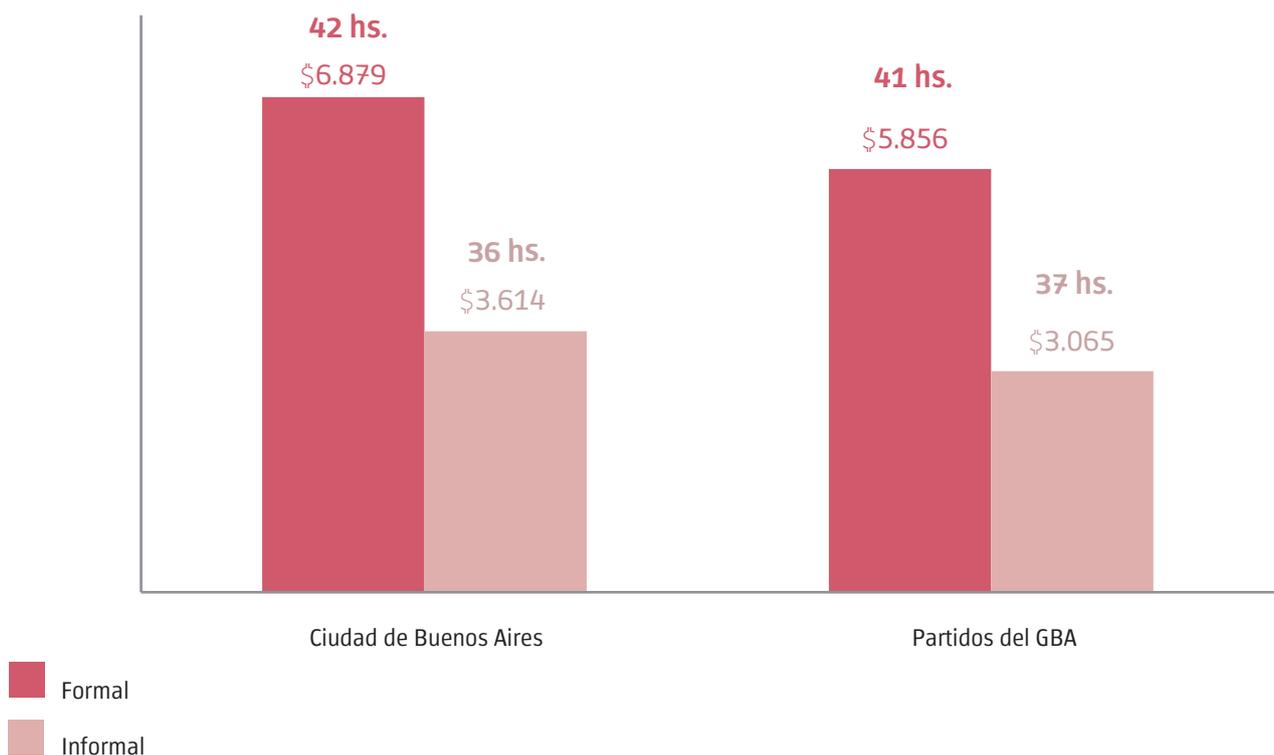
Nota: Se excluyeron del cálculo de los ingresos promedio a los asalariados que trabajan en ambos distritos.

Fuente: CEDEM, Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA), sobre la base de datos del INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. 4to. trimestre 2013.

Ingresos de la ocupación principal y horas semanales trabajadas de los asalariados por condición de formalidad

► El ingreso de los asalariados formales en la Ciudad de Buenos Aires es 1,9 veces el de los informales, trabajando en promedio, 6 horas semanales más. Esta brecha se explica además, porque el 35% de los puestos asalariados formales corresponden a categorías técnica y profesional, mientras que los informales reúnen sólo el 21% y la mayor concentración se encuentra en los no calificados (42%)

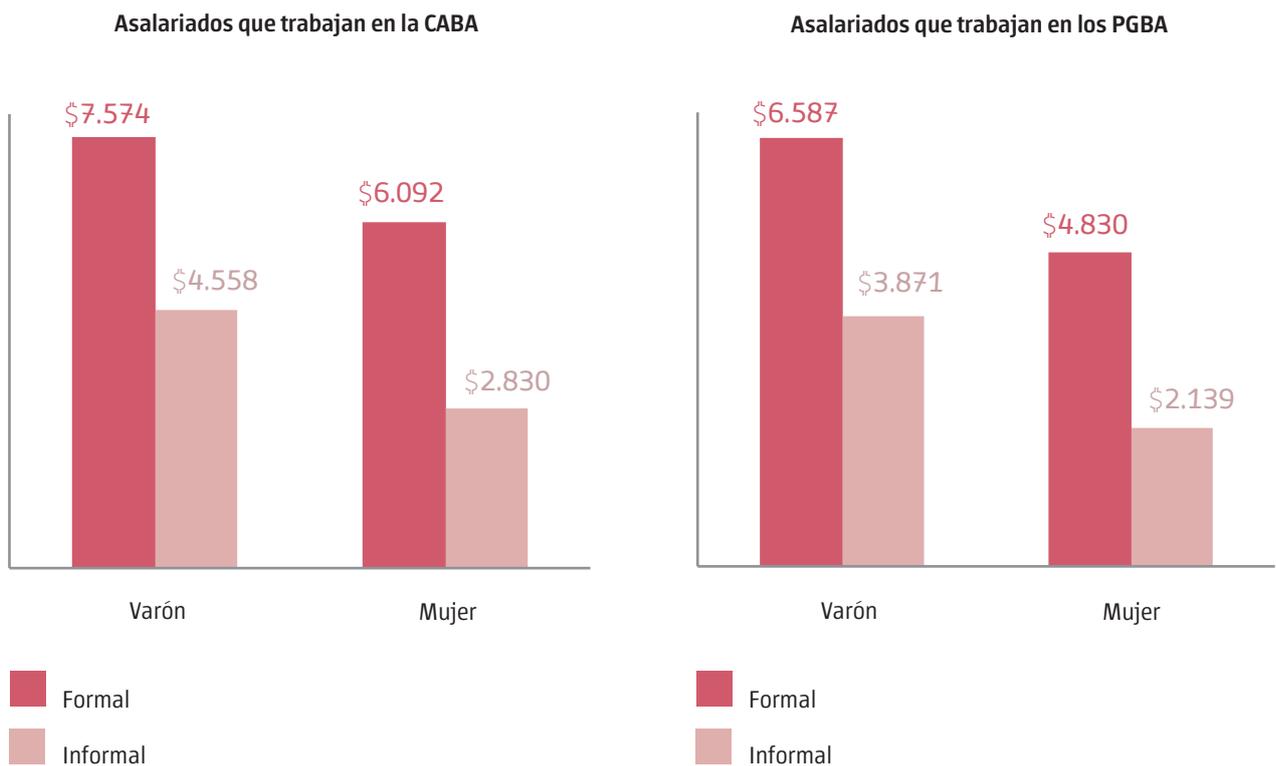
► En los PGBA la brecha de ingresos es también 1,9, dentro de valores más bajos que en la Ciudad, pero los asalariados informales trabajan sólo 4 horas semanales menos que los formales. En el caso de los informales, el 93% de los puestos de trabajo corresponden a las categorías de no calificados y operativos, en los formales el porcentaje desciende al 72%



Fuente: CEDEM, Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA), sobre la base de datos del INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. 4to. trimestre 2013.

Ingresos de la ocupación principal de los asalariados por condición de formalidad según sexo

- ▶ Las asalariadas formales de la Ciudad obtienen 2,2 veces los ingresos de las informales. En el caso de los varones, la brecha de ingresos es menor (1,7)
- ▶ En los PGBA la brecha entre los ingresos de los asalariados varones según su condición de formalidad es la misma que en la Ciudad. En el caso de las mujeres es mayor (2,3)
- ▶ En la amplitud entre las brechas de ingresos que existen en las asalariadas mujeres, incide que el 9% de los puestos asalariados de la Ciudad y el 10% de los PGBA correspondan a la rama *Servicio doméstico*

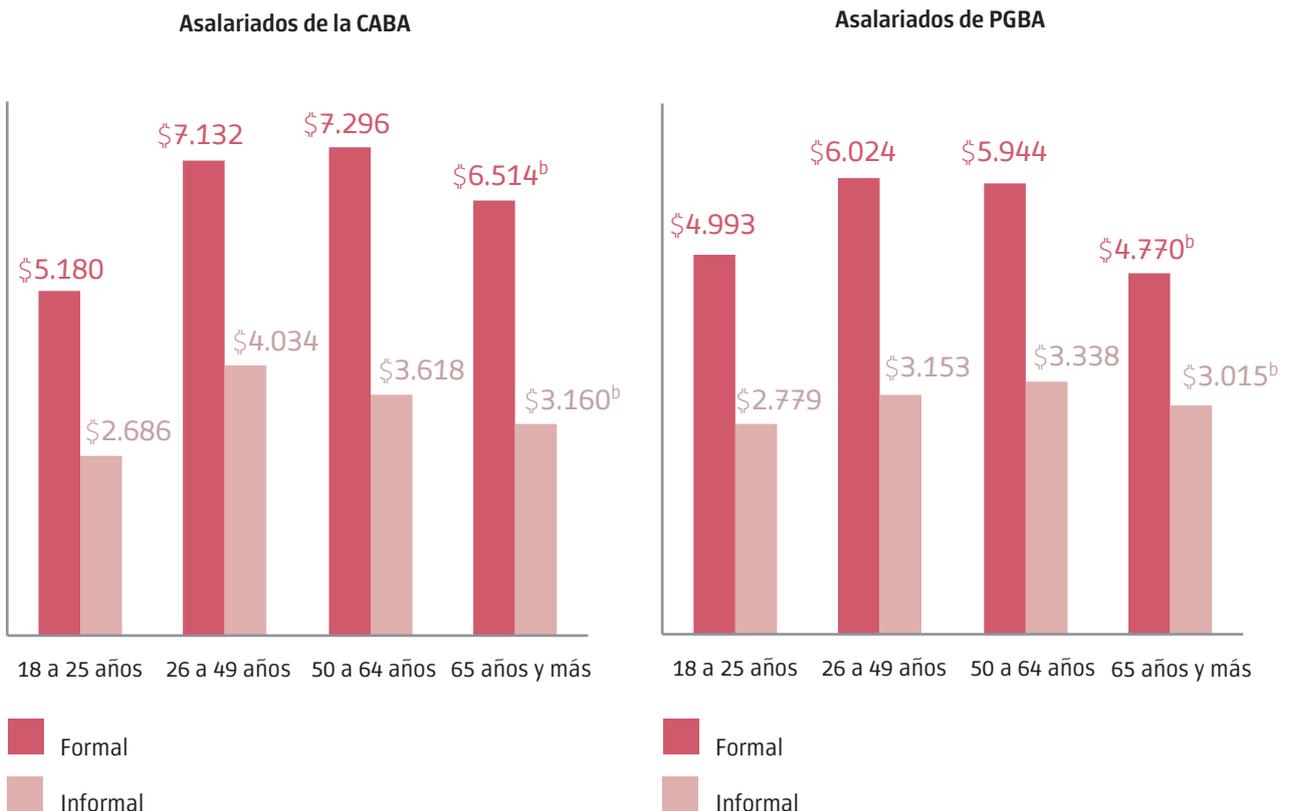


Fuente: CEDEM, Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA), sobre la base de datos del INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. 4to. trimestre 2013.

Ingresos de la ocupación principal de los asalariados por condición de formalidad según tramo de edad

▶ En todos los tramos de edad los asalariados formales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de los Partidos cobran cerca del doble que los informales

▶ El tramo de edad entre 26 y 49 años es el que concentra mayor cantidad de asalariados informales: 245.000 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 517.000 en los Partidos del GBA. La brecha de ingresos de los asalariados de este grupo etario alcanza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al 1,8 y en los PGBA a 1,9



^b Valor con carácter indicativo (el coeficiente de variación es mayor al 20%).

Fuente: CEDEM, Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA), sobre la base de datos del INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. 4to. trimestre 2013.

Ficha técnica

- ▶ Los datos utilizados corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC-EPH) - 4to. trimestre de 2013.
- ▶ Se considera asalariados informales a los ocupados en relación de dependencia de 18 años y más, a los que no se les realizan descuentos jubilatorios y/o que tienen contratos por tiempo determinado.
- ▶ Brecha de ingresos por condición de formalidad: es el coeficiente entre el promedio del ingreso de la ocupación principal de los asalariados formales y el los informales.
- ▶ Para el INDEC, el Gran Buenos Aires es el área comprendida por la Ciudad de Buenos Aires más los Partidos del Gran Buenos Aires (24 partidos completos): Lomas de Zamora, Quilmes, Lanús, General San Martín, Tres de Febrero, Avellaneda, Morón, San Isidro, Malvinas Argentinas, Vicente López, San Miguel, José C. Paz, Hurlingham, Ituzaingó, La Matanza, Almirante Brown, Merlo, Moreno, Florencio Varela, Tigre, Berazategui, Esteban Echeverría, San Fernando y Ezeiza.

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en www.estadistica.buenosaires.gob.ar

Para consultas diríjase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)